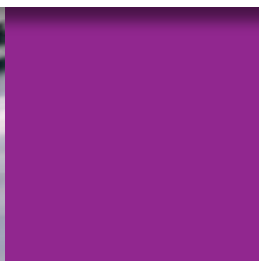


# Una Guía Familiar

Para Seleccionar Programas de Educación Temprana de Calidad





# Un Mensaje Para las Familias

## Escoja Inteligentemente

Es difícil seleccionar el programa adecuado que ofrezca alta calidad educacional y que cubra las necesidades de nuestros hijos y familias. Esta guía fue diseñada para proporcionarle información en el difícil proceso de selección de programas de alfabetización temprana.

El programa ideal es aquel que facilite la experimentación y la adquisición de nuevas experiencias que apoyen el desarrollo social y el aprendizaje en los niños. Observe la forma en la cual alumnos y maestros se relacionen. La comunicación entre usted y el maestro tiene que brindarle confianza. El programa tiene que garantizar la seguridad de su hijo, tiene que ser interesante para los niños, ofrecer experiencias y actividades que usted considere importantes, que su hijo este contento, y que vaya con su filosofía de crianza.

## Investigue

Visite y compare tres distintos programas. Haga sus citas de por lo menos 30 minutos y lleve a su hijo. Planee volver a visitar a los programas en diferentes horas del día para darse una idea de cómo son las actividades. Lleve con usted la lista incluida en esta guía. Esta lista le dará una idea de la calidad y las carencias del programa.

## Sea un consumidor inteligente

El personal del programa tiene que demostrar interés por los niños, también tienen que tener las credenciales necesarias para operar y tienen que estar bien organizados. Cuando visite a estos centros revise que la licencia del lugar este vigente y pida que se le proporcionen documentos que contengan las reglas y procedimientos acerca del pago mensual, comida, disciplina, enfermedades y emergencias. El personal también deberá de poder informarle acerca de la filosofía educacional bajo la cual el programa opera con respecto al aprendizaje y a las rutinas diarias de los niños. Esta información le ayudará a decidir cual es el programa que se adapte mejor a las necesidades de sus hijos y familia. Es importante revisar los distintos salones del centro para asegurarse de que todo sea apropiado para su hijo.

## Tome una decisión educada

Lo más importante es que sus hijos atiendan a un programa donde su seguridad y su salud sean las prioridades. Antes de tomar cualquier decisión visite la página de Internet [www.myflorida.com/childcare](http://www.myflorida.com/childcare) donde encontrará información acerca cualquier programa con licencia de operación.


## Utilice los Servicios de Recursos y Referencia para el Cuidado Infantil (Child Care Resource and Referral Services o [CCR&R])

La coalición de educación temprana le proveerá con información y referencias acerca de los recursos disponibles en su condado. También le podrán guiar en la identificación de programas de alta calidad para el cuidado de sus hijos. Después de leer esta guía le sugerimos que contacte a la oficina de CCR&R local. Estas oficinas cuentan con personal entrenado para remitirle a programas que satisfagan las necesidades de su familia.

Los servicios de CCR&R son gratuitos para cualquier persona que resida en la Florida. Es invaluable la tranquilidad que da el mandar a los hijos a un programa de alta calidad educacional que contemple el aprendizaje, salud y desarrollo emocional de sus hijos.

## Información acerca de su Contacto Local

Visite la pagina de Internet <http://www.floridajobs.org/early/learning/ChildCareResourceReferralNetwork.html> para localizar la información de la coalición de educación temprana de su condado o contacte la oficina CCR&R marcando 1-866-357-3239.



# La "Pareja Ideal": Su Hijo y El Programa de Educación Temprana

Uno de los factores de mayor importancia a considerar durante el momento de decidir entre programas de educación temprana es la personalidad de su hijo y como el programa podrá satisfacer sus necesidades. A continuación usted encontrará una guía de cómo combinar el tipo de temperamento y el nivel de actividad de su hijo con el mejor programa de educación temprana.

## ¿Cual de las siguientes opciones mejor describe el temperamento de su hijo?

### *Adaptable/fácil de relacionarse*

- Calmado en lugares nuevos o con gente nueva
- Se le facilitan los cambios

**Busque un lugar grande que promueva relaciones sociales y experiencias nuevas**

### *Cauteloso/lento para adaptarse*

- Cauteloso en lugares nuevos o con gente nueva
- Necesita tiempo para adaptarse en situaciones nuevas

**Busque un lugar pequeño que sea calmado**

### *Energético*

- Apasionado, exhibe emociones fuertes
- Impaciente y demandante cuando se trata de sus necesidades

**Busque un programa en el que el niño tenga la misma maestra que lo entienda y lo conozca.**

## ¿Que tan activo es su hijo?

### *Alto Nivel de Actividad*

- Siempre moviéndose

**Busque a un programa/maestra que le proporcione atención individualizada con oportunidades de exploración sanas y con mucho movimiento físico.**

### *Bajo Nivel de Actividad*

- Se sienta calladamente y explora por medio de sus ojos y oídos.

**Busque un programa/maestra que le proporcione al niño actividades sensoriales.**

## ¿Qué tan sociable es su hijo?

### *Muy Social:*

- Disfruta conocer a gente nueva
- El estar con gente le llena de alegría

**Busque darle a su niño oportunidades donde conviva con otra gente y juegue en grupos.**

### *Moderadamente Social:*

- Generalmente tímido y reservado alrededor de extraños
- Necesita un poco de tiempo para adaptarse con gente nueva

**Busque un programa/maestra que le permita al niño iniciar contacto o juego con otros a su propio ritmo.**

## ¿Cómo maneja el cambio su hijo?

### *Muy Tolerante:*

- No le molestan los cambios
- Maneja bien la frustración

**Busque un programa que le proporcione a su niño tener relaciones con niños de diferentes edades que le ofrezca retos y estimulación.**

### *Menos tolerante:*

- Es muy sensible a los cambios
- Se contraría si su rutina diaria es modificada

**Busque un programa que apoye la independencia de su hijo que le ofrezca al niño rutinas consistentes con un grupo de niños de su edad.**



# Centros de Educación Temprana

Muchos de los centros de educación temprana cuentan con una licencia de operación otros están exentos. Usualmente los centros de educación temprana están localizados en lugares adaptados con el propósito de proveer servicios a niños de cero a cinco años de edad. Los centros de educación temprana pueden estar localizados en edificios, centros comerciales, residencias, universidades, escuelas públicas, hospitales, hoteles, centros turísticos y en espacios proporcionados por centros religiosos. Algunos programas de educación temprana pertenecen a escuelas, programas de Head Start, lugares de trabajo y centros religiosos.

## Proporción de Adultos a Niños Mandados por el Estado

- Infante - 12 meses (1:4)
- 12-24 meses (1:6)
- 2 años (1:11)
- 3 años (1:15)
- 4/5 años (1:20)
- 4 años en Programas de Prekindergarten Voluntarios (UPK) (1-10)
- Niños en escuela primaria (1:25)

**Nota:** Las proporciones en paréntesis representan el número de niños que un adulto puede supervisar en cada edad.

## Centros de Desarrollo Infantil Temprano con Licencia de Operación

La mayoría de los centros pasan por una inspección inicial que asegura la calidad del programa pro medio de:

- Seguir los requisitos necesarios del lugar físico
- Seguir los requisitos de salud, seguridad y nutrición
- Mantener una lista de niños registrados
- Permitir a los padres/guardianes visitar el centro en cualquier momento
- Cumplir con tres inspecciones de rutina al año
- Recibir 40 horas de entrenamiento inicial - 10 horas anuales
- Someter a todos los empleados a una averiguación de antecedentes penales
- Mantener las tarjetas de vacunación vigentes de todos los niños
- Cumplir con el Acto para Americanos con Discapacidades y proveer ajustes para los niños



con discapacidades o necesidades especiales.

## Centros de Desarrollo Infantil Temprano Religiosos Exentos de Licencia

Estos centros no son inspeccionados por el gobierno y tienen que pertenecer a alguna escuela con base religiosa. Estos centros también tienen que:

- Ser acreditados por una entidad estatal reconocida.
- Tienen que someterse a una averiguación de antecedentes penales por la policía federal
- Cumplir con los requerimientos de salud y seguridad estipulados por el condado o la ciudad
- Mantener registros de inscripción y asistencia
- Mantener certificación vigente de CPR y primeros auxilios.
- Cumplir con el Acto para Americanos con Discapacidades y proveer ajustes para los niños con discapacidades o necesidades especiales.

**Nota:** Algunos condados van a tener requisitos más estrictos que aquellos mandados por el estado.

A photograph of a woman and a child interacting with a baby. The woman is leaning over the baby, and the child is sitting next to her. The image is overlaid with a purple tint. The text is in white.

# Hogares de Educación Temprana

*(Registrados o con Licencia de Operación)*

Los hogares de educación temprana son establecidos en la casa del operador y cuentan con grupos pequeños de niños de por lo menos dos familias que no estén relacionadas.

## Proporción de Adultos a Niños Mandados por el Estado

El proveedor puede ser responsable del cuidado de niños menores de 13 años de edad que estén o no relacionados con ella/el.

- Un máximo de 4 niños de edades desde el nacimiento hasta los 12 meses.
- Un máximo de 6 niños, con no más de 3 niños menores de 12 meses.
- Un máximo de 6 niños preescolares, si son mayores de 12 meses de edad.
- Un máximo de 10 niños, con no más de 5 niños preescolares y de esos 5, no más de dos menores de 12 meses de edad

**Nota:** Las proporciones en paréntesis representan el número de niños que un adulto puede supervisar en cada edad.

## Hogares de Educación Temprana Registrados

Estos hogares no están obligados a cumplir con los requisitos establecidos por el estado excepto por los siguientes puntos

- Deben registrarse anualmente
- Completar una inspección de la seguridad del hogar anual y proveerle con la lista de la inspección.
- Proveerle con la lista de sustitutos.
- Revisión de antecedentes penales para los adultos del hogar
- Prueba de haber completado la lista de auto evaluación de hogares de educación temprana.
- Prueba de que las inmunizaciones se mantienen vigentes.
- Prueba de haber completado el curso de entrenamiento de 30-horas.



- Prueba de haber completado 10 horas anuales de entrenamiento.

**Nota:** Los estándares a seguir para los hogares de desarrollo infantil temprano registrados que participan en el programa de preparación preescolar son regulados por las coaliciones de educación temprana locales.

## Hogares de Educación Temprana con Licencia

Estos hogares tendrán que cumplir con los requisitos para la matriculación y también:

- Seguir los estándares de salud, seguridad y nutrición.
- Mantener una lista de niños registrados y de asistencia.
- Cumplir con los estándares para obtener la licencia estipulados por el gobierno local y del estado.
- Mantener certificación vigente de resucitación pulmonar cardiaca (CPR) y primeros auxilios.
- Pasar la inspección inicial antes de recibir la licencia.
- Cumplir con el Acto de Americanos con Discapacidades y proveer ajustes para los niños con discapacidades.
- Cumplir con dos inspecciones anuales de rutina.

**Nota:** Algunos condados van a tener requisitos más estrictos que aquellos mandados por el estado.



# Prekindergarten Voluntario (VPK)

La ley para establecer el programa de prekindergarten voluntario (VPK) fue firmada el 2 de enero de 2005 por el gobernador Jeb Bush para ofrecer a todos los niños de 4 años una preparación preescolar de calidad para el ingreso a kindergarten. Cada niño podrá ingresar a centros de educación temprana que le preparen en todas las áreas del desarrollo. Los centros de educación temprana tendrán que utilizar altos estándares de enseñanza que preparen a los niños para la alfabetización, con periodos sustanciales de instrucción, con el número adecuado de alumnos en cada clase y con instructores calificados.

## Puntos de Importancia

- Alta calidad educacional enfocada a la alfabetización temprana.
- Este programa es gratis para todos los niños del estado de la Florida hayan cumplido años antes del 1 de Septiembre.

## Opciones del programa

- VPK Año Escolar – 540 horas de instrucción
  - Medio día durante el otoño y primavera;
  - o tiempo completo durante el otoño o primavera
- VPK Programa de verano – 300 horas de instrucción durante el verano

## Proveedores

- La ley del estado de la Florida estipula que todos los proveedores que pertenecen al VPK necesitan ofrecer altos estándares educativos.
- Los padres tienen la opción de escoger al proveedor que mejor satisfaga las necesidades de su familia.
- Estas opciones incluyen: escuelas públicas, centros privados y hogares de educación temprana.

## Instructores

- Todos los instructores tienen que contar con créditos de CDA para el programa del año escolar o una licenciatura para el programa del verano.
- La proporción es de una maestra por cada 10 niños y el grupo no debe de exceder de más de 18 niños.



## Programa educacional

- Tiene que ser apropiado para la etapa del desarrollo de los niños con enfoque a la alfabetización.
- Este programa tiene que preparar a los niños para su ingreso en kindergarten basándose en los estándares adoptados por el departamento de educación del estado.

## Transportación

- Lo padres son responsables por la transportación de sus hijos.

## Coaliciones de Educación Temprana (ELC)

Su coalición tiene información adicional que incluye la forma de registro, las indicaciones para aplicar y las fechas. Localice a su coalición en la siguiente página de Internet [www.vpkflorida.org](http://www.vpkflorida.org)

Para encontrar información adicional o preguntas visite la Agencia para la Innovación de la Fuerza de Trabajo (Agency of Workforce Innovation) – Oficina de Educación Temprana [www.vpkflorida.org](http://www.vpkflorida.org) o llame gratis al: 1-866-357-3239 (TTY: 711)



# Cuidado de Niños de Edad Escolar

*(Con licencia o exentos)*

Los niños de edad escolar son aquellos que cumplan 5 años antes del primero de septiembre o menores de 8 años. Los programas que sirven a los niños de edad escolar operan antes y después del horario escolar, pueden tener licencia de operación o estar exentos, y son ofrecidos por escuelas públicas o privadas, centros de educación privados, hogares de educación temprana, centros religiosos o centros comunitarios.

## Programas con Licencia

Estos programas tendrán que pasar por la inspección inicial que asegure los estándares requeridos por ley y también:

- Cumplir con los requisitos con respecto a las instalaciones del lugar de operación.
- Cumplir con los requisitos de salud, seguridad y nutrición.
- Mantener una lista de niños registrados y asistencia.
- Permitir a los padres/guardianes el acceso a sus hijos en cualquier momento.
- Cumplir con inspecciones anuales.
- Recibir 40 horas de entrenamiento inicial - 10 horas anuales.
- Someter a todos los empleados a una averiguación de antecedentes penales.
- Respetar el tener un adulto por cada veinticinco niños.
- Tener un supervisor con credenciales de operación con propósitos múltiples para operar el centro.



## Programas Exentos de Licencia

Los siguientes programas están exentos del trámite de obtención de licencia. Sin embargo, tienen que cumplir con las normas de salud y seguridad estipuladas por el condado. Estos programas no son inspeccionados por el gobierno.

- Programas integrados a escuelas públicas y privadas.
- Cursos de verano con niños residiendo tiempo completo.
- Cursos de verano.
- Programas integrados a una escuela religiosa.
- Programas educativos religiosos operando durante periodos vacacionales.
- Establecimientos que operen temporalmente (por ejemplo refugios durante huracanes).

**Nota:** Algunos condados van a tener requisitos más estrictos que aquellos mandados por el estado.



# Cuidado de Niños Sin Licencia De Operación Requerida

Los siguientes son programas que no requieren licencia para operar ni inspecciones del estado.

## Cuidado Informal

El cuidado de niños toma lugar en la casa del proveedor y todos los niños pertenecen a la misma familia. La persona al cuidado de estos niños es por lo general algún familiar, vecino o amigo de la familia. En este caso no hay reglamento establecido ni inspecciones estatales. Los proveedores de cuidado informal infantil pueden participar en el programa de preparación preescolar (Refiérase a los recursos financieros para todo tipo de cuidado infantil en la sección de “recursos para la familia” de este documento) después de completar un curso de salud y seguridad de tres horas además de cumplir también con los requisitos de la coalición de educación temprana.

## Cuidado Au-Pair

El cuidado de niños utilizando Au-pairs sucede en las casas de las familias. Estos proveedores ofrecen experiencias interculturales e individualizadas y la mayoría pertenecen a la organización internacional Au-pair regulada por el departamento del estado de los Estados Unidos de América bajo la supervisión del bureau educacional y programas culturales de intercambio.

## Cursos de Verano y Programas de Recreación

Estos programas operan solo durante el verano en el periodo vacacional escolar. Estos programas son ofrecidos para niños de 5 años en adelante. La cantidad de adultos en relación a la cantidad de niños varía según el programa. Estos programas no son inspeccionados por el estado y el personal no está obligado a someterse a una averiguación de antecedentes penales.



## Organizaciones con Afiliación

Estas organizaciones de beneficencia están por lo general asociadas o certificadas por organizaciones nacionales. No cuentan con instalaciones especiales para servir a niños de edad preescolar y por lo tanto el personal no está obligado a ser aprobado. Algunos ejemplos de estas organizaciones son la YMCA y el club de niños y niñas.

## Cuidado de Niños en Centros Turísticos y Hoteles

En esta instancia los centros turísticos cuidan a los niños de los huéspedes. Los proveedores tienen que ser aprobados por el establecimiento turístico.

**Nota:** Algunos condados van a tener requisitos más estrictos que aquellos mandados por el estado.



# Recursos Para Asistir a las Familias

# Recursos Financieros:

## Credito de Impuesto de Dependientes (Dependent Care Tax Credit)

Este crédito les permite a los padres deducir el dinero que gastan en el cuidado de sus hijos de sus impuestos anuales. Esta cantidad de dinero es deducida del total de los gastos que incurre la familia y representa un ahorro sustancial. **Llame al Internal Revenue Service (IRS) al 800-TAX-1040 o visite [www.irs.ustreas.gov](http://www.irs.ustreas.gov) y pida la publicación 503.**

## Crédito por Ingreso del Trabajo (EITC):

El EITC es para trabajadores con bajo sueldo. Usted puede reclamar este crédito que se le dará por adelantado una porción de la suma del dinero en cada pago de su salario a lo largo del año. Deben usted o usted y su cónyuge, anotar en el lugar indicado de la forma que tienen como dependientes a sus hijos. **Llame al IRS al teléfono 800-TAX-1040 o visite [www.irs.ustreas.gov](http://www.irs.ustreas.gov)**

## Servicios de Desarrollo Infantil Temprano

Las familias que ganen un sueldo moderado y bajo califican para obtener ayuda financiera para el pago de colegiaturas. Llame a su coalición del desarrollo infantil temprano o la oficina de educación temprana para averiguar cuales son los servicios y ayuda financiera que ellos le ofrecen. **(Busque a la: Agencia para la Innovación de la Fuerza del Trabajo- Oficina de Educación Temprana [Agency for Workforce Innovation- Office of Early Learning])**

## Head Start

Este programa ofrece servicios preescolares, apoyo de información de la salud, nutrición y servicios de apoyo familiar para niños de tres a cuatro años de edad. Estos servicios son financiados con fondos del gobierno federal y son completamente gratis para las familias que cumplan con los requisitos de participación. **Contacte a su coalición del desarrollo temprano, al programa de Head Start local, a la oficina de educación infantil temprana y/o a la oficina de recursos y referencias de su área por más información.**



## Cumplimiento del Sustento de Menores de la Florida (Florida Child Support Enforcement)

Estos servicios cubren la localización de padres perdidos, también ofrecen el servicio de establecer la paternidad legal, y modificación y cumplimiento de ordenes existentes de sustento de menores.

**Llame al 800-622-KIDS o (800) 622-5437 o visite [www.myflorida.com/dor/childuport/](http://www.myflorida.com/dor/childuport/)**

## Florida Kid Care

Este programa ofrece seguro médico para niños menores de 19 años de edad y está constituido por los siguientes cuatro programas: MediKids, Healthy Kids, Children's Medical Services (CMS) Apoyo para niños con necesidades de salud especiales (Network for children with special health care needs) y Medicaid para niños. Los requisitos de este programa son evaluados dependiendo de la edad de los niños y el sueldo anual familiar. **Llame al (888) 540-5437 o visite [www.floridakidcare.com](http://www.floridakidcare.com)**

## MiFlorida.com (MyFlorida.com)

Página de Internet del gobierno de la Florida. **Visite [www.myflorida.com](http://www.myflorida.com)**

## Asociación Nacional de Agencias de Recursos y Referencia de para el Cuidado Infantil [National Association of Child Care Resource & Referral Agencies (NACCRRRA)]

Esta organización mantiene relaciones con más de 850 agencias que proveen a padres y profesionales de recursos y referencias para el cuidado de niños y están localizadas en toda la nación. Gracias a estos servicios las comunidades pueden encontrar el centro ideal para sus hijos y pueden planear para que sus centros de educación temprana cuenten con la mejor calidad y precios razonables. **Visite [www.naccra.org](http://www.naccra.org)**

## Asociación Nacional para la Educación Infantil (National Association for the Education of Young Children)

Esta asociación se dedica a mejorar el bien estar de todos los niños pequeños. El enfoque de esta asociación esta dirigido a la calidad educacional y al suministro de servicios para niños de cero a ocho años de edad. **Llame al (800) 424-2460 o visite [www.naeyc.org](http://www.naeyc.org)**

## Línea de Ayuda Anónima para Padres (Parent Anonymous Hotline)

El objetivo de esta comunidad de padres, organizaciones y voluntarios es fortalecer familias para formas comunidades fuertes. **Llame al (909) 621-6184**

## Padres y Madres Solteros (Parents Without Partners)

Esta organización provee ayuda a padres y madres solteros facilitando discusiones, ofreciendo conferencias, grupos de estudio, publicaciones y actividades sociales para familias y adultos. **Llame al (561) 391-8833 o visite [www.parentswithoutpartners.org](http://www.parentswithoutpartners.org)**

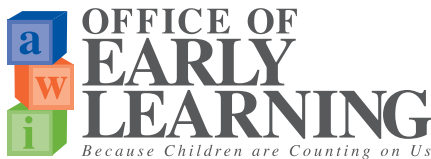
## Prekindergarten Voluntario [Voluntary Pre-kindergarten (VPK)]

Este programa es gratuito y ofrece preparación preescolar para niños de cuatro años de edad. **Llame al teléfono gratuito (866) 357-3239 o visite [www.vpkflorida.org](http://www.vpkflorida.org)**

## 2-1-1

Información nacional y referencia de servicios humanos e intervención en crisis, grupos de apoyo, asistencia financiera y entrenamiento para buscar trabajo. **Llame al 211 o visite [www.211.org](http://www.211.org)**

**PORQUE LOS NIÑOS CUENTAN CON NOSOTROS**



Visite la página de Internet de la Agencia para la Innovación de la Fuerza Laboral-Oficina de Educación Temprana (Agency for Work Innovation-Office of Early Learning)  
[www.vpkflorida.org](http://www.vpkflorida.org) o <http://www.floridajobs.org/earlylearning/index.html>  
o llame gratuitamente al: 1-866-357-3239 (TTY: 711)

# Recursos Para las Familias

## Agencia para la Innovación de la Fuerza Laboral-Oficina de Educación Temprana (Agency for Workforce Innovation-Office of Early Learning)

La oficina de educación temprana provee apoyo y dirección a nivel estatal para profesionales del campo de educación temprana. Esta oficina guía, apoya y supervisa la comunidad de coaliciones de educación temprana que a su vez apoyan a familias y a centros de educación temprana para que los niños se beneficien de sus servicios. **Llame al (850) 921-4200 o 1-866-357-3239 (TTY: 711) o visite <http://www.floridajobs.org/earlylearning.html>**

## La Ley Federal para Americanos con Discapacidades (ADA)

Para información, materiales y respuestas a preguntas específicas acerca de esta ley. **Llame al (800) 514-0301 (voz), (800) 514-0383 (TTY) o visite [www.ada.gov](http://www.ada.gov)**

## Child Care Aware

Organización comprometida a ayudar a padres con niños de edad preescolar en la búsqueda de programas de educación temprana y recursos que existan en la comunidad. Esta organización también les ayuda a los padres brindando información de agencias que les proporcionen información en todos los Estados Unidos. **Llame al (800) 424-2246 o visite [www.childcareaware.org](http://www.childcareaware.org)**

## Ayuda a Niños Nacional/ Línea de Reporte del Abuso Infantil (Child Help National Child Abuse Hotline)

Esta organización esta dedicada a la prevención del abuso infantil. Esta organización sirve a los Estados Unidos, Canadá, US Islas Vírgenes, Puerto Rico y Guam las 24 horas de día y cuentan con consejeros especializados en el manejo de situaciones críticas que tienen al

alcance incontables recursos. **Llame al 800-4-A-Child o visite [www.childhelpusa.org](http://www.childhelpusa.org)**

## Cultural Care Au-Pair

**Llame al 1-800-333-6056 o visite [www.culturalcare.com](http://www.culturalcare.com)**

## Departamento de Niños y Familias (Department of Children & Families (DCF) Licensing Website)

Este departamento es responsable por la administración del entrenamiento y las licencias a centros de educación temprana a en 60 de los 67 condados de Florida. **Llame al (850) 921-4713 o visite [www.myflorida.com/childcare](http://www.myflorida.com/childcare)**

*Para ver el reporte de inspección de cualquier proveedor seleccione "provider search", escriba el nombre y el condado del proveedor y apriete "search". Cuando aparezca la información deseada del proveedor apriete "inspection reports" para obtener un reporte.*

## Línea de Emergencia de la Florida (Florida Abuse Hotline)

El objetivo de este servicio es mantener a los niños a salvo en sus propias casas. Estos servicios incluyen clases de desarrollo infantil y crianza de niños, información acerca servicios de transporte, información acerca cuidado de niños. **Llame al 800-96-ABUSE o (800) 962-2283 o visite [www.dcf.state.fl.us/abuse](http://www.dcf.state.fl.us/abuse)**

## Directorio Central de Servicios de Educación Infantil Temprana en la Florida (Florida's Central Directory of Early Childhood Services)

Información acerca discapacidades y recursos para niños con discapacidades para el uso de miembros de la familia u otros profesionales. Contiene información acerca de Early Steps o FDLRS ChildFind en su área. **Llame al (800) 654-4440 o visite [www.centraldirectory.org](http://www.centraldirectory.org)**